



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL JUEVES 10 DE ENERO DE 2013 DE LA ASOCIACIÓN ÚNICA DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (AUTITSON).

1.- La Asamblea General Ordinaria del día jueves 10 de Enero de 2013, se llevó a cabo en las Salas de Tutorías del ITSON, Campus Náinari, Unidad Obregón, dando inicio a las 10:24 horas, verificando la lista de asistencia con un total de 302 participantes, cumpliendo con el quórum legal reglamentario.

Dando cumplimiento al orden del día, de la Asamblea General Ordinaria, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia (verificación del Quórum Legal).
2. Nombramiento del Presidente de Debates y Escrutadores.
3. Lectura de acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
4. Toma de protesta a nuevos miembros de la AUTITSON.
5. Notificación de miembros para reanudar sus derechos sindicales.
6. Mensaje de la Secretaria General.
7. Informe de actividades del Comité Ejecutivo y Comisiones.
8. Notificación del emplazamiento a huelga.
9. Asuntos generales
10. Cierre de la Asamblea General.

2.- Nombramiento del presidente de Debates y escrutadores.

La Secretaria General, Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez, propone al Mtro. Jesús Armando Nájera González, como Presidente de Debates, y solicita a los asistentes que si hay otra propuesta se haga del conocimiento de la Asamblea, al no haber, la Asamblea ratifica como Presidente de Debates por unanimidad de votos, al Mtro. Jesús Armando Nájera González.

Se leen las funciones del Presidente de Debates señaladas en el Artículo 66 de los Estatutos, correspondientes a la fracción VI, VII y VIII.

El Presidente de Debates da las gracias a los asistentes, y da lectura al orden del día, posteriormente señala, dado a que son varios los puntos que se van a tratar en esta sesión, que en la Asamblea estén presentes exclusivamente los sindicalizados activos. Por lo que se les pide a las personas que no pertenezcan a nuestra Asociación, se retire de la manera más atenta.

A los compañeros que harán uso de la palabra, se les agradece, sean eficientes con el uso del tiempo, que busquen aportar ideas al debate y al punto del orden del día que se vaya tratando, que sea congruente, y que sigan participando como hasta ahora, dirigiéndose con respeto. Si hay algún punto que se desee tratar y éste se salga del orden del día, estará el momento de asuntos generales.

El Presidente de Debates, solicita a la Asamblea la designación de escrutadores. Se les recuerda que su función es contar los votos y auxiliar al Presidente de Debates, para incluir a todos los participantes en momentos de discusión y debates de la Asamblea. Se propone a: Mtro. Marco Antonio Tellechea Rodríguez, Mtro. Roberto Munguía Valencia, Mtro. Federico Javier Ayala Partida y C. Ramón Alejandro Mascareño Gallegos, voten en la Asamblea levantando la mano, los que estén de acuerdo en que los compañeros propuestos funjan como escrutadores. La votación es unánime a favor de los compañeros.

3.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

Se da lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria, anterior. Correspondiente al día jueves 09 de Agosto de 2012. Al finalizar la lectura se solicita a la Asamblea, levanten la mano para su aprobación.

Procede el Presidente de Debates a solicitar la aprobación del Acta Anterior, y solicita a los escrutadores proceder al conteo.

Acuerdo: Por votación unánime de la Asamblea General es aceptada el acta de la Asamblea General Ordinaria del 09 de Agosto de 2012.

4.- Toma de Protesta de Nuevos Miembros de nuestra Asociación.

El Presidente de Debates, sustenta de acuerdo al Art. 5 de los Estatutos de nuestra Asociación. Protestar, cumplir y hacer cumplir fielmente los presentes Estatutos, los acuerdos que emanen de las Comisiones y de las reuniones de la Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria y ser aceptado por la mayoría de los agremiados en función de este artículo.

Se menciona a los nuevos agremiados, siendo los siguientes:

- Ramón Servando Mora Briseño, lo cual se solicita su ratificación a la Asamblea General siendo aceptado por unanimidad.
- Rafael Alonso Figueroa Díaz, lo cual se solicita su ratificación a la Asamblea General siendo aceptado por unanimidad.
- Fabian Ozuna Rojas, lo cual se solicita su ratificación a la Asamblea General siendo aceptado por unanimidad.
- Roberto Limón Ulloa, lo cual se solicita su ratificación a la Asamblea General siendo aceptado por unanimidad.
- Luis Fernando Olachea Parra, lo cual se solicita su ratificación a la Asamblea General siendo aceptado por unanimidad.
- Ernesto Alonso Lagarda Leyva, lo cual se solicita su ratificación a la Asamblea General siendo aceptado por unanimidad.
- Yesenia Clark Mendivil, lo cual se solicita su ratificación a la Asamblea General siendo aceptado por unanimidad.

Posteriormente la Secretaria General de la AUTITSON les toma la protesta a los nuevos agremiados.

Acuerdo: Por unanimidad de votos de la Asamblea General, acepta a los nuevos miembros de la AUTITSON.

5.- Notificación de Miembros para reanudar sus Derechos Sindicales.

La Secretaria General, explica que dentro de la Asociación tenemos la clasificación de miembros afiliados activos, afiliados con derechos suspendido y los miembros honorarios.

I.- Al dejar de desempeñar el puesto de confianza o de autoridad y se reincorpore a sus labores académicas o administrativas.

II.- Al cesar los efectos de la sanción que le haya sido aplicada en los términos que establecen los presentes estatutos.

III.- Que durante la suspensión, el miembro haya actuado invariablemente sin lesionar los intereses de la AUTITSON, sus estatutos y los intereses de los demás miembros; que haya respetado los derechos de la clase trabajadora en general; y haya cumplido puntualmente con la obligación del pago de cuotas.

Se dio la lectura al Art. 10 de los Estatutos sobre los derechos sindicales de un miembro, se presenta una lista de los agremiados que reanudan sus derechos sindicales siendo los siguientes:

- Mtro. Arnulfo Aurelio Naranjo Flores
- Mtro. Carlos Humberto Beltrán Vidauri
- Mtro. Carlos Martín Aguilar Trejo
- Mtro. Rafael David Turvino Camarena

Este punto es para informar a la Asamblea que se reincorporan o reanudan sus derechos sindicales los compañeros.

6.- Mensaje de la Secretaria General.

La Secretaria General, emite el siguiente mensaje al pleno:

Somos una Asociación fuerte de personal admirable de dirigentes valientes, de trabajadores comprometidos con su sindicato pero sobre todo con sus funciones académicas y administrativas, han sido años de tiempos difíciles sin embargo hemos avanzado, hemos gozado de la comprensión del apoyo, del trabajo constante y de la participación entusiasta de los trabajadores agremiados a la AUTITSON. Hoy no solo es tiempo de revisar el trabajo realizado, no solo es momento de plantear acciones, para llevar a cabo a corto plazo. Y sobre todo, sería un logro histórico si hay una alineación entre los ideales personales y las ideologías de nuestra universidad.

Damos inicio a este año 2013, en donde nos enfrentamos a retos, compromisos, alegrías, tristezas, altibajos, a esfuerzos. Pero que al final de este camino, no nos decaiga y mantengamos siempre la fe, que es la que nos mueve.

Estamos convencidos que la relación representante y representados, debe ser continua, de respeto y en absoluto apego a nuestros estatutos. Por ello llevamos a cabo un trato directo y constante en los diferentes centros de trabajo, ya que nos interesa sobremanera, mantenernos directamente comunicados y atendidos con todos ustedes, por los medios que tengamos a nuestro alcance.

Las problemáticas que enfrentamos como trabajadores universitarios son una situación común a nivel nacional, y el ITSON no es ajeno a estas situaciones, sobre todo en la función sustantiva de la Universidad que es la labor docente que se ha sobrecargado de más actividades. Por mencionar algunas, las gestiones administrativas en algunos casos minimizando o desvalorizando el trato o el

contacto directo que tiene todo maestro directo con el alumno hacia sus discípulos, hacia quien les entregan su conocimiento y saber día a día de esa experiencia, de esa calidez que todos ustedes como maestros han adquirido por años esa relación fundamental de maestro a alumno.

Aunado a eso, al margen de lo que son las universidades a nivel nacional, mantienen a los docentes con un tope salarial de seis categorías, donde por más meritos, logros, grados que obtengan no se pueden adquirir o no se puede lograr más en lo que es el nivel salarial nacional con ese tope. Esa es una realidad que todas las universidades públicas en los sindicatos se han expresado de este margen que se tiene como tope salarial a la labor docente, que es una labor tan loable en todas las universidades del país.

Aún así los trabajadores administrativos son ajenos a esta situación, los trabajadores administrativos dentro de las universidades no se reconocen como tal, aun siendo la universidad su único centro de trabajo. Seamos secretarias, asistentes, almacenistas, recepcionistas, choferes, aquí las condiciones, aunque nuestro centro de trabajo, o sea la universidad a nivel nacional. El gobierno no tiene un programa que apoye al trabajador administrativo dentro de las universidades para ese reconocimiento, aunque seamos todo el trabajo de la universidad. Eso es algo que también se ha manifestado en todas las universidades y no somos ajenos a esa situación. Por otra parte en la retribución de estos logros que se han logrado en específico en la institución que este 2012 fue un año de grandes retos para la institución y al hablar de institución es hablar de cada uno de ustedes, de las personas que hacen ese trabajo.

Quienes estamos aquí debemos de comprometernos a fortalecer a buscar nuestros proyectos políticos, educativos, sindicales, que nadie tenga supuestas alianzas externas a este grupo, pues se topará con la dignidad y el orgullo de todos ustedes los agremiados.

Hoy es un momento más que acertado para recapacitar sobre las dificultades enfrentadas, las respuestas ofrecidas, pero lo más trascendental ¿Por qué senderos queremos que la universidad y el sindicato, transiten?

Como siempre, hacemos un llamado a que la unión, el espíritu universitario, la convicción sindicalista, sean siempre nuestras mejores armas, como lo marca nuestra directriz suprema, "Educar para trascender".

7.- Informe de Actividades del Comité Ejecutivo y las Comisiones

7.1 Informe General de Actividades del Comité Ejecutivo

El Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez Secretario de Asuntos Laborales, presenta informe de las actividades dando explicación de cada una de ellas siendo lo siguiente:

1. En el mes de agosto, se mando oficio a la Rectoría con el asunto del incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, en lo referentes a las cláusulas 12, 20, 22, 30, 39 y 40 así como los transitorios 1, 2 y 4 si tienen alguna duda con esas cláusulas lo vemos al finalizar el informe de actividades.
2. Se tuvo reunión con el Consejo de Delegados, donde se plantearon diversos asuntos académicos y administrativos.
3. Se inauguró y se dio apertura a la oficina sindical de la Unidad Centro en el edificio 100 y el horario es de 08:00 a 16:00 hrs. Con atención de la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro. Secretaria de Organización y el Lic. Ernesto Valdez Escobar Secretario de Actas.
4. Se tuvo una reunión con el Departamento de Personal, entregando los oficios 45 y 46 referente a las solicitudes de relaciones de los empleados en ese sentido se envió una solicitud, solicitando los datos de todos los empleados, nombre completo, curp, etc., para poder hacer unas corridas financieras sobre seguridad los seguros de vida.
5. En septiembre se instalo la Comisión bilateral de la revisión del Tabulador Académico, donde está integrada por la Mtra. Blanca Delia González Tirado, Dra. Eneida Ochoa Ávila, Mtro. Eduardo Javier Elizondo Rivera, Mtro. Ismael Murillo Verduzco y el Mtro. Alberto Galván Corral, el objetivo de esta Comisión es el estudio y el análisis de la situación de las áreas académicas de la institución en lo relativo a su retabulación salarial y elaboración de documentos justificativos para aprobación de la revisión salarial.
6. En septiembre se llevo a cabo una rueda de prensa en la cual la Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez, Secretaria General, comento con la prensa local sobre la postura sindical de la AUTITSON, en relación a la Nueva Reforma Laboral.
7. En septiembre se tuvo otro acercamiento del seguimiento del oficio 47 en relación a las clausulas mencionadas en el punto uno, se realizó un desayuno para ratificar las comisiones y los nuevos miembros de las comisiones de la parte patronal y sindical.
8. En octubre se llevó a cabo el vigésimo segundo aniversario de la AUTITSON, donde tuvimos por primera vez la Primera Jornada Sindical donde tuvimos una participación de más de 250 asistentes, por lo cual les agradecemos su asistencia y su permanencia a dicha Jornada, ya que fue muy nutrida y sobre todo la permanencia de ustedes y el interés de las conferencias que se dieron en ese momento, de igual manera tuvimos representación de varios sindicatos locales.
9. En octubre se llevo a cabo la plática informativa por parte bilateral en relación al programa de beneficios por separación donde se dieron en las cuatro unidades.

10. En noviembre se llevó a cabo un curso de capacitación sobre Seguridad e Higiene, en relación a la normatividad de seguridad e higiene.
11. En el Departamento de Personal también se entregó el oficio 56 referente a los planteamientos sobre el Programa de Beneficios por Separación en ese sentido después de la reunión que se sostuvo de manera bilateral, los agremiados mandaron propuestas e inquietudes sobre el programa antes mencionado.
12. De igual manera el abogado sindical dio asesorías a trabajadores agremiados durante todo el semestre independientemente de lo laboral y sobre otros casos el también asesoró.
13. Durante el semestre tuvieron asistencia y participación en diferentes eventos tales como, reconocimiento al personal secretarial y auxiliar, reconocimiento al personal de mandos medios, posada familiar, para técnicos manuales y administrativos de apoyo y ceremonia de jubilados y pensionados.

Se tuvieron reuniones con la parte patronal, referente al Tabulador Administrativo el cual se muestran los diferentes resultados:

1. 40 empleados por iniciar proceso y 15 empleados en seguimiento, Agosto-Diciembre de 2012, obviamente sumando tenemos el número de empleados en proceso de esos 40 que están ahí, se atendieron 23 quedando 17 pendientes y obviamente el seguimiento de los 15 restantes de arriba.
2. Durante el semestre se han atendido 7 inconformidades más, las cuales se han llevado al área de personal para que se de su curso y tramite.
3. De igual manera, a la Rectoría se han enviado oficios para que en un momento dado ya tengan una seriedad en cuanto a la programación y seguimiento continuo de estos casos, porque tenemos un retraso de casi de 3 años, pero esperemos que este semestre terminemos con estos casos. Con 62 pendientes, liberados 23 y quedarían 39 realmente para solucionar esos problemas o que se le de el seguimiento correspondiente.

La parte exterior:

1. Se tuvo una diligencia al Congreso Nacional de Sindicatos Universitarios celebrado en la Universidad de Guadalajara. Asistieron 6 integrantes del Comité Ejecutivo de AUTITSON.
2. Se tuvo reuniones con el consejo de vinculación de ISSSTESON, asuntos generales y propios de servicios que ofrece ISSSTESON a sus pacientes, esta reunión se lleva a cabo cada primer lunes de cada mes y ahí se ventilan el servicio que ofrece ISSSTESON y ante los gremios sindicales en el cual la Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez y Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez asisten a esas reuniones. La visita a ISSSTESON esto es gestión y atención a derecho habientes cualquiera que este hospitalizado o que tenga un problema

de alguna gestión, igual lo ven con nosotros y nosotros vamos, los visitamos y vemos su atención como se está realizando.

3. De igual manera cualquier situación que tengan en cuanto a medicamento subrogados, médicos subrogados en atención o que fallen en su atención también lo ven con nosotros, no necesariamente el área de servicio social de ISSSTESON, nos llaman, sino también se pueden acercar a sus oficinas igual les atendemos desde las 08:00 a 19:00 hrs. y ahí pueden ventilar cualquier caso personal y poderles ayudar en ese sentido.
4. Se llevo a cabo en septiembre la Asamblea del Sindicato Administrativos Universitarios la ANASPAU, en Mazatlán Sinaloa, ahí asistieron dos personas del Comité Ejecutivo de AUTITSON, y la Asamblea del Sindicato de Académicos Universitarios de la CONTU que fue celebrada en Acapulco, asistió la Secretaria General Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez.
5. Se tuvo la reunión con el Consejo de Vinculación, en ese sentido se elaboró una carta a la directora de ISSSTESON, para hacerle saber todas las fallas que se han tenido. Esta carta fue firmada por todos los gremios sindicales que atiende ISSSTESON, en ese sentido se ventila todos los tratos, toda la falta de material, el quirúrgico y equipo que carece ISSSTESON para un mejor servicio a derechohabiente.

7.2 Informe Financiero.

El Informe Financiero de Agosto a Diciembre de 2012.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Saldo al 1 de Agosto de 2012 | | \$ 1'863,594.09 |
| (+) Total de aportaciones por cuotas | | 224,716.72 |
| (+) Total de aportaciones del patrón | | 62,500.00 |
| (+) Interés ganado por inversión | | 26,257.39 |
| (-) Gastos en el periodo | | 169,032.47 |
| | Gastos de Asamblea | 13,058.74 |
| | Viáticos | 53,710.93 |
| | Honorarios | 27,000.00 |
| | Uniformes | 3,445.20 |
| | Gastos de Oficina | 16,066.68 |
| | Gastos de Representación | 13,864.05 |
| | Mobiliario y Equipo | 8,143.20 |
| | Primer Jornada Sindical | 29,012.88 |
| | Coronas | 2,410.00 |
| | Comisiones Bancarias | 2,320.00 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | | \$2'008.035.73 |

7.3 Informe de Actividades de Comisiones Mixtas.

Se presenta el informe de actividades de la Comisión Mixta del periodo de Agosto-Diciembre de 2012.

Comisión Mixta de Seguridad e Higiene se hicieron los siguientes recorridos:

1. Edificio de residencias, polideportivo, almacén general, biblioteca Nánari, CISCO, en el edificio de ciencia del ejercicio físico, Lv-200 y en PROFAU.
2. Además se realizaron proyectos de vinculación con alumnos, como el programa de protección civil, manejos de residuos peligrosos, seguimiento y control de auditorías, programa de seguridad e higiene, estudio de iluminación de cubículos académicos.
3. Como otros resultados esta la integración de nuevos miembros a la Comisión, la capacitación a los nuevos miembros y a los que ya estaban en la misma y la inclusión de la capacitación en cuanto a seguridad e higiene en el plan de la comisión mixta de capacitación, a todos nos van a formar en lo básico de seguridad e higiene.

Comisión Mixta de Ingreso, Promoción, Adscripción y Escalafón se han convocado 10 plazas siendo las siguientes:

1. 4 plazas definitivas siendo las siguientes: Analista de Procesos y Proyectos, Ejecutivo de Adquisiciones, Técnico de Mantenimiento de la Unidad Guaymas e Instructor de Artes Visuales.
2. 6 plazas Interinas siendo las siguientes: Analista de Requerimientos Bibliográficos, Administrador de Laboratorio de Computo, Administrador de Biblioteca Unidad Guaymas, Técnico de Laboratorio de Ingeniería, Administrador de Información Escolar y Auxiliar Administrativo y/o de Servicios.
3. Se realizaron 24 reuniones de trabajo de la CMIPAE, siendo alrededor de 96 horas, en las cuales se llevaron a cabo atención de 69 cartas de postulación del proceso de convocatoria de las plazas antes mencionadas, así como la atención de 5 solicitudes de revisión de resultados de personal que ha participado en las convocatorias.

Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, se impartió lo siguiente:

1. 19 cursos impartidos, siendo 122 horas de capacitación efectiva, asistiendo un total de 333 empleados.

2. Durante el periodo de Agosto a Noviembre se estuvieron reuniendo cada 15 días los integrantes de esta Comisión y de Noviembre y Diciembre cada semana.

El Presidente de Debates, comenta sobre el informe de actividades del Comité Ejecutivo y las Comisiones al no haber ningún comentario.

Se aprueba por unanimidad el informe de actividades del Comité Ejecutivo y Comisiones.

El Presidente de Debates plantea, hay un cambio, la Comisión de Honor y Justicia y vamos a pedir a la Asamblea General para ratificar al Mtro. Manuel Herrera Sarellano, supliendo como vocal de la Comisión de Honor y Justicia a la Mtra. Bertha Alicia Villegas Hernandez.

Se ratifica como vocal de la Comisión de Honor y Justicia al Mtro. Manuel Herrera Sarellano.

8.- Notificación del Emplazamiento a Huelga.

La Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez, da un informe al respecto a la notificación al emplazamiento a huelga.

Este proceso, es un proceso que tiene que llevar a cabo la Asociación de acuerdo al pliego petitorio para la Negociación Salarial de este 2013 que nos corresponde, se hizo el depósito del documento en la Junta de Conciliación y Arbitraje del sur del Estado de Sonora, ya está depositado el documento de manera formal.

El planteamiento es notificarles cual es la base de lo que es el documento para el inicio de las negociaciones, el documento está depositado a partir del 19 de diciembre de 2012; y la fecha de estallamiento a huelga, es dos meses previos a la fecha tope se puede decir para llegar a la negociación está establecido al minuto cero del día 20 de febrero de 2013; tendríamos como fecha tope para poder determinar si estas negociaciones tienen que llegar a esta culminación así está establecido en el procedimiento formal del emplazamiento a huelga.

El referente se puede decir en este establecimiento del porcentaje, estamos estableciendo, el año pasado también nos manejamos con ese el 15% directo al salario y se obtuvo un 4.2% en lo que son directo al salario en la negociación.

Este es el referente de los rangos:

| Prestación | 2012 | 2011 - 2012 | 2013 | 2012 - 2013 |
|----------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| Incremento salarial | 4.2 % | | 15% | |
| Ayuda Funeral | \$10,000.00 | 54.64% | \$16,000.00 | 60.00% |
| Ayuda de Guardería | \$1,000.00 | 62.87% | \$1,800.00 | 80.00% |
| Vales de Despensa | \$2,700.00 | 12.50% | \$3,240.00 | 20.00% |
| Bono Servicio ITSON | \$5,610.00 | 10% | \$6,732.00 | 20.00% |
| Bono de gastos médicos | \$5,610.00 | 10% | \$7,293.00 | 30.00% |
| Ayuda de útiles escolares | \$12,408.00 | 10% | \$14,889.60 | 20.00% |
| Total prestaciones | | 27.50% | | 38.33% |

Bono a la permanencia \$ 1,500.00 por rango

\$ 2,000.00 por rango.

Ese es el planteamiento que se maneja; igual el índice de inflación, cuanto es lo que ha cambiado la vida cara, el cambio de la zona en el estado a lo que es la vida cara esos aspectos en la mesa de análisis o en la mesa de negociación tenemos que llevarlos bien fundamentados, esperemos que la parte patronal tenga una contrapropuesta no que simplemente se establezca un No, sino cual es la contrapropuesta con la que vamos a trabajar, ya este documento lo tiene la parte patronal, nosotros se las entregamos antes de salir de vacaciones el documento dirigido a la Rectoría, es idéntico a lo que está dirigido a la junta, para que ellos de manera previa fueran analizando esta información, en cuanto llegue el documento si es un documento o es un trámite esperar que le llegue a la Rectoría el documento de la junta, las pláticas de negociación salarial se pueden iniciar en cualquier momento.

A partir de esta fecha que es la Asamblea, esta notificada y tenemos la información;

1.- Que es lo que se está planteando 2.- cual es la fecha tope para esta negociación.

Ya se inicia lo que son la Negociación Salarial que nos corresponde a este 2013, en este sentido son los planteamientos.

El documento también tiene otros aspectos de modificación de algunas cláusulas entre interpretación y ampliación de conceptos, sin estar ajenos como les comentamos en las negociaciones previas que la parte patronal no tiene la obligación contractual o legal de revisar cláusulas que no correspondan a lo que es el salario, pero sin embargo las estamos estableciendo y si no se llegan a plantear pues obviamente se van abordar para al final de la negociación cuando nos corresponda la negociación contractual.

También se están incluyendo algunas cláusulas referente a lo que ustedes han estado planteando que es el seguro de vida, el seguro de gastos médicos mayores, esos planteamientos también están establecidos y como les comento, están establecidos y no se dejaron de lado, pero lo que nos aboca es la parte de la negociación salarial y en ese aspecto es donde vamos a llevar a cabo las negociaciones.

Esta Asamblea se queda abierta porque, cada vez que tenemos una negociación salarial las Asambleas en este periodo se quedan abiertas porque en el sentido de cualquier situación, que la Asamblea General tenga que respaldar en la toma de decisiones, se les podrá convocar a ustedes de manera inmediata y tomar una decisión procedente a lo que es tanto la información o el cierre.

Cuando se da el cierre de la negociación y ya no hay un establecimiento, se les notifica, pero cuando se tiene que tomar otro tipo de decisiones ustedes impulsen, ya la Asamblea se queda de manera abierta por el periodo de que el Comité Ejecutivo notifique el cierre de la negociación, y obviamente con el aval de la mesa negociadora; lo que establece la mesa negociadora, se aprueba y se determina para hacer el cierre de una negociación.

Este es el planteamiento de lo que es el emplazamiento a huelga, estamos nosotros en todo preparándonos, vamos a convocar a los integrantes de la Mesa de Negociación, igualmente al Comité de Huelga, para cualquier situación que se pueda presentar y todos ustedes como gremio, estar al pendiente apoyando de manera solidaria, directa e indirectamente; como vamos con estas negociaciones y estas gestiones, recuerden es para el beneficio y los logros de todos y cada uno de nosotros los agremiados.

Se presenta a los integrantes de la Mesa Negociadora y los que conforman el Comité de Huelga el cual les dimos el voto de confianza y lo empezaran a ejercer para tratar de obtener el mayor monto posible en la Negociación Salarial 2013.

- **Presidente de la Mesa Negociadora:** Juan Manuel Martínez Montes
- **Afiliados Administrativos:** Paola Juraz Hernández y Pedro Paulo Pacheco Matuz
- **Afiliados Académicos:** Iván de Jesus Toledo Domínguez y Manuel Herrera Sarellano.
- **Presidente del Comité de Huelga:** Juan Manuel Martínez Montes
- **Secretario del Comité de Huelga:** Samuel Federico Contreras Villanueva
- **Vocal del Comité de Huelga:** Luciano Castro Espinoza

- **Representantes Unidad Obregón en Campus Centro:** Elia María Renovato Frayre y Zulema Isabel Corral Coronado y en **Campus Náinari:** Jorge Alberto Robles Mascareño y Jesus Orlando Hernández Gallegos.
- **Representantes Unidad Navjoa:** Jorge Guadalupe Mendoza León y Mario Humberto Molina Duarte.
- **Representantes Unidad Guaymas – Empalme:** Elvia Georgina Echeagaray Ley y Carlos Francisco Valdez Baldenebro.

Se les da el voto de confianza para que las negociaciones lleguen a buenos términos y en las mejores condiciones posibles.

9.- Asuntos Generales

1.- Afiliación a la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU).

La Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), agrupa a las universidades públicas de la República Mexicana, aproximadamente hace tres o cuatro años ya nos estuvieron haciendo la invitación para pertenecer a la CONTU; que a su vez agremia y agrupa a los sindicatos administrativos y a los sindicatos académicos de las universidades.

En el caso de AUTITSON, que es un sindicato único pues obviamente pertenece tanto a la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Académico Universitario (ANASPAU), así como a la Asociación Nacional de Sindicatos Administrativos Universitarios (ANSAU), hace cuatro años fue el Congreso Nacional de los Sindicatos Universitarios y participó un miembro del sindicato en este caso fue el Lic. Ernesto Valdez Escobar, asistió al congreso trajo información no se decidió en ese momento de integrarse a la CONTU, no se considero conveniente, no se analizó o no se estableció este planteamiento.

El año pasado volvimos a recibir la invitación para el séptimo congreso nacional, precisamente después de la Asamblea, lo analizamos en el Comité Ejecutivo y asistimos en Guadalajara a este congreso, en este congreso ya establecimos el contacto directo con los dirigentes de la CONTU, vimos toda la panorámica de lo que se lleva a cabo en esa organizaciones, se puede decir la importancia o lo referente a lo que es tener una relación con todos los sindicatos universitarios; que tenemos los mismos planteamientos y tenemos que unir de alguna manera fuerzas para hacer gestiones e impulsar lo que se pueda hacer como de la parte sindical.

En esta confederación contiene 84 agrupaciones sindicales, 42 son del área Académica y 42 son del área Administrativa y 5 serían gremios que son únicos donde agremian a ambos trabajadores.

El objetivo que tiene la CONTU, es agrupar a las asociaciones y sindicatos del personal académico y administrativo de las universidades públicas del país que se identifiquen con los principios y objetivos de esa confederación.

Se llevan a cabo estudios y análisis de mejoramiento, la presentación de los intereses colectivos, el fortalecimiento de las universidades públicas, estrechar y fomentar la relaciones y apoyos mutuos en las organizaciones, rechazar y contrarrestar todo intento de intervención de grupos ajenos a las mismas universidades, pugnar por elevar la calidad y eficiencia de las universidades, consolidar el frente común, analizar con sentido ético y crítico los grandes problemas estatales y nacionales, esos son algunos de los objetivos que tiene la CONTU en referencia.

De los sindicatos que están asociados a la CONTU son; la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Instituto Tecnológico Superior de Acuyacan, el Instituto Tecnológico Superior Alvarado, la de Nicolás de Hidalgo, de Nuevo León, del estado de Morelos, de Nayarit, de Baja California, Oaxaca, Campeche, de Veracruz, de Puebla, de Querétaro, de San Luis Potosí, Tamaulipas, de Chihuahua, de Chiapas, es la mayoría de los estados de la república están afiliados a esta confederación.

En ese contexto es la representación y ahora que tuvimos la Jornada Sindical, tuvimos el apoyo de la CONTU, donde nos proporcionaron a dos de los conferencistas por esa relación que hay con esa confederación, en ese concepto o en ese contexto es como nosotros tenemos que abrirnos paso, salir de nuestro entorno y hacer relaciones de alianza, de unidad, de capacitación, de fortalecimiento sindical con universidad que tienen años en este trayecto sindical y no nomas en el trayecto sindical como universidades, hablar con la Secretaria General de la UNAM, de la Universidad Benemérita de Puebla son experiencias y relaciones muy gratificantes y que esto obviamente debe de ser en beneficio de nosotros como gremio.

Este es el contexto, la importancia como institución nos está haciendo la referencia de tener vinculación, de tener relación, de tener apertura a otros campos, como sindicato tenemos que tener esa formación y esa apertura que cada uno de ustedes y nosotros merecemos y podemos tener esa decisión de ampliar nuestros campos de compromisos y de apertura sindical.

Este es el planteamiento que nosotros queríamos hacer en referencia a la afiliación como Asociación Sindical en pertenecer a esta Confederación en asuntos generales por nuestra parte.

2.- Reconocimiento a los Jubilados y Pensionados y Fallecidos.

Hacemos un merecido reconocimiento a las personas que en este periodo dejaron de participar o dejaron de laborar en nuestra institución y hacemos un reconocimiento a nuestros compañeros que pasaron por su proceso de jubilación y pensión en este periodo:

Al compañero Guadalupe Sergio Espinoza Magaña del área de Laboratorios y Recursos Audiovisuales, la compañera Josefina Sotomayor Franco del área de Sorteos, María del Carmen Pérez Gaxiola del área de Recursos Financieros, Sonia Enriqueta López Gastelum del área de Adquisiciones y el Mtro. Salvador Díaz Maldonado, son las personas que pasaron por el periodo de jubilación y pensión, estas personas dejan de ser parte del gremio, pero si considero que hicieron y pertenecieron a este gremio con una labor y reconocimiento reconocible.

De manera muy especial y emotiva también tuvimos en este periodo a compañeros que nos dejaron en el camino.

- El compañero Hector Rubén Batista Flores de la Unidad Guaymas, se tuvo el deceso como trabajador.
- También de forma muy especial al Dr. Óscar Russo Vogel, ex rector que también en este periodo dejo de existir, creo que merecen nuestros compañeros un merecido homenaje de nuestra parte y pedir un minuto de aplausos.

Posteriormente se abre el espacio para Asuntos Generales.

1.- Mtro. Gustavo Alonso Leyva, cuestiona: ¿Cuánto es la cuota anual para pertenecer a la CONTU?

La Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez le responde, la cuota anual es de \$ 5,000.00.

Mtro. Gustavo Alonso Leyva; Yo creo que se procedería a que se votara para pertenecer a la CONTU, y tomar la decisión.

Presidente de Debates, comenta que los beneficios que se puedan obtener son muchísimos mayores que \$ 5,000.00 pero si quieren votamos.

Si alguien no está de acuerdo en pertenecer a la CONTU por pagar esa cuota anual alcen la mano y lo exprese.

Acuerdo: se realizo la votación la cual por unanimidad de votos expresan que la AUTITSON se afilie a la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU).

2.- El trabajador Martin Mendoza Madrid, comenta al final de la Asamblea anterior le pregunte al Comité Ejecutivo que tenían pensado o que se les ocurre hacer con el dinero que está o que tenemos en el fondo del Sindicato.

Tú comentabas Danyra, nosotros propusiéramos que se hacía, me parece bien que nos tomes en cuenta pero también tienen ustedes obligación como Comité generar o sugerirnos a través de la página o por el medio que ustedes quieran propuestas para nosotros levantar la mano.

También y decir a me gusta esto o aquello, yo le he dado alguna sugerencia a los compañeros, algunas factibles quizás otras no pero lo que se me ocurren a mí, si me gustaría ya ahorita alcanzamos \$ 2, 000,000.00 y en la otra Asamblea serán otros \$ 2, 200,000.00 y así nos vamos a ir yendo yo pregunto ¿para qué queremos tanto dinero sin que se mueva para con nosotros? He tenido respuestas de algunos de los miembros del Comité pero no me satisfacen, la verdad quisiera que nos lo dijeras a todos aquí mismo ¿Qué planes hay con ese dinero? Me interesa ¿Por qué? pues damos, ya no vamos a estar algunos los compañeros que ya se fueron ya obtuvieron beneficios yo digo que las gestiones que hacen para que nosotros tengamos beneficios son extremadamente buenos pero si me gustaría en cuestión de dinero ¿para qué tener tanto dinero guardado? sin que se esté generando más allá del interés que genere porque están en la bolsa o a donde ustedes quieran genere intereses ¿qué se va hacer con él? Me gustaría que me lo dijeras o quien sea de ustedes pero que sea una respuesta concreta y satisfactoria para todos nosotros.

La Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez le responde, como dice el compañero este tema ya ha sido de alguna manera recurrente o reiterativo en cuestión del fondo.

La respuesta como Comité Ejecutivo en cuanto al movimiento del dinero no les satisface; tenemos que tomar la opinión de 520 agremiados, esos dos millones si lo repartimos entre los 520 agremiados son \$ 4,000.00, ese es el planteamiento.

Al ver un monto y el decir tenemos \$ 2, 000,000.00 volvemos a lo mismo, es del gremio de la Asociación en general, nosotros no estamos en contra de la inversión, acuértese en 2 ó 3 años no se invirtió, después se tomo la decisión de invertir y a cada 6 meses son \$ 20,000.00 que es mínimo lo que nos está dando el banco, tenemos que hacer ese tipo de decisiones como dices ¿yo

he hecho esos planteamientos? Yo en lo personal no he recibido un planteamiento concreto de que nos digas es decir ¿con este fondo hagan? Negocios, las propuestas que de alguna manera tenemos que recabar en ese aspecto y hacer un negocio les digo invertir \$ 2, 000,000.00 que se han recabado en siete años, ese es el planteamiento, no es que nosotros no lo queramos mover, es lo que se ha logrado hasta este momento como gremio, estamos totalmente abiertos a sus planteamientos, planteamientos concretos, analizados, vamos formando un equipo de propuestas y en la próxima Asamblea que se traiga un planteamiento, eso sería lo que se pudiera establecer y ya que todos decidan de las propuestas.

3.- Dra. Lourdes Mariana Díaz Tenorio, comenta el monto que se está manejando a lo mejor alcanza para algo creo, que en si la propuesta debe de ir acompañado de los estudios que se hagan ¿para ver si son factibles? Si no, necesitamos más inversión, si lo que hay realmente va alcanzar que beneficios nos van a generar, pero yo creo que aquí se nos pueden ocurrir, si somos más de quinientos agremiados se nos pueden ocurrir al menos quinientas ideas y de las muy acertadas hasta las muy inverosímiles.

Creo que la propuesta es buena, si alguien desea, tiene el tiempo o tiene el estudio o la visión que haga la propuesta con su estudio de mercado, su estudio de factibilidad económica y lo presenta y podemos votar y decir que si es un buena propuesta.

Creo que hay que ser muy cuidadoso ¿el que se va hacer con ese dinero? Con mucho estudio y definitivamente se debe de hacer la propuesta en papel y en forma, con estudio que de a deberás eso va, que esos \$ 2, 000,000.00 no se van a ir a la basura.

4.- Josefina Ruíz Ruíz, comenta por única ocasión en esta sesión ¿pudiera que se hiciera un acuerdo? por ejemplo la propuesta es que si \$ 4,000.00 corresponden a cada agremiado, en el caso de las personas que ya salieron de la institución que acaban de mencionar o las personas fallecidas que se les de esa aportación a esas personas, esa es mi propuesta.

5.- Mtro. Gregorio Belmonte Juárez, comenta quiero hacer dos comentarios y una sugerencia; el darle el aplauso al compañero Hector Rubén Batista Flores, lo merece y no nada más un minuto se merece dos, era agremiado de la AUTITSON y estamos en una reunión sindical. La otra persona que falleció con todo el respeto sabemos la historia anti sindical, lo respeto y es uno de mis mejores amigos pero creo que no es el lugar, es una opinión personal. Segundo cuando se esté llamando a votación levantar la mano para decir quién esté de acuerdo o no de acuerdo por respeto quisiera que todos levantáramos la mano cuando se va a votar y no cuando digan levanten la mano quien no esté de acuerdo estar cambiando, se ha cambiado el criterio tres veces de que levante la mano o no levante, quisiera por respeto a la Asamblea que cualquier votación quisiera a

mano levantada por respeto a todos nosotros. Tercero; la cuestión de los prestamos la sugerencia de la compañera está muy bien, pero si se va a poner a votación de igual debemos de levantar la mano para cualquier sugerencia o para cualquier votación.

6.- Mtro. Gustavo Alonso Leyva, comenta felicito a Gregorio Belmonte Juárez por la intervención, creo que es muy acertado eso de votar a mano levantada es lo adecuado el otro mecanismo me parecía que no procede, no es muy bien visto que alguien levante la mano en contra y eso hace que se inhiba la votación, creo que el otro mecanismo es mejor.

Respeto el punto que abrió Martín Mendoza Madrid, creo que se le podría dar una conclusión, ahorita el pidió la palabra para dar su punto de vista aunque creo que la compañera que hizo la propuesta está muy sustentado lo que ella dijo; un estudio, una manera de llegar a algo concreto al Comité Ejecutivo y luego darle una respuesta, creo que ese sería el mecanismo.

Quisiera abrir otro punto, sin que el punto que abrió Martín Mendoza quedar desarticulado, creo que debe de terminarse debe de concluirse ese punto, creo que los informe que nos presento el Comité Ejecutivo hay algunas dudas que tengo en especial, había unas letras muy pequeñas que no alcanzaba a ver, por ejemplo el bono medico y el bono quincenal para alimento el monto actual ¿Cuánto es? y ¿Cuánto se propone por parte del sindicato que aumente? Sabiendo que está sujeto a negociación, si pudiera colocar esa lámina porque estaba la letra un poco pequeña no alcanzaba al menos a identificarlo, es una idea que todos los trabajadores tengamos claro ¿Cuánto se propone? En aumento el bono medico y el bono para alimentos es importante ¿Cuánto es?

El Presidente de Debates comenta que 30% en médico y 20% de servicio, el Ocean. Gustavo Alonso Leyva: ¿Cuánto viene quedando en la propuesta nueva? \$ 6,732.00 y \$ 7293.00 anual, Gustavo Alonso Leyva; preguntaba por el de alimentos el 20%, en el Vale de Despensa \$ 3,240.00.

Por último el porcentaje solicitado de aumento general de ¿cuánto es? y el tema del Tabulador Académico, estaba sujeto a negociación en este año, el año pasado se había dejado en una cláusula se había dejado que se iba a trabajar en él y se iba a llegar a una propuesta para este año.

Lo que yo conozco de mecanismos en otras Universidades, se trabaja en el contenido del tabulador, se hacen las modificaciones pero lo más importante para los trabajadores ¿Cuánto aumenta en cada categoría el porcentaje de cada nivel que hay?

De esa manera se logra romper un poco el tope que establece la Federación si es de 3.8 o de 4.1 se le suma el porcentaje que algunas Universidades logran en la revisión del tabulador. Yo quisiera

saber ¿Cómo esta ese punto en la negociación? Si se llegó a una propuesta si la tiene las autoridades y ¿De cuánto es?

La Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez le responde, en la propuesta del Tabulador Académico esta el equipo que se mencionó quizá haciendo ese análisis, dentro de ese análisis que se hizo, es revisar de lo que son los rangos de las 6 categorías cual es la diferenciación que hay de un porcentaje a otro y el valor que tiene cada actividad el Mtro. Eduardo Javier Elizondo Rivera, el Mtro. Ismael Murillo Verduzco, Mtra. Eneida Ochoa Ávila, Mtro. Alberto Galván Corral, son las personas de la parte sindical que estamos participando y haciendo ese análisis.

Estamos tratando de empatar lo que dijo el compañero Gustavo Leyva, que esos porcentajes que están ahorita desfasados en el Tabulador Académico se empaten en la misma revisión salarial independiente de ese porcentaje que se va a subir, en eso es lo que se está trabajando.

La propuesta de Gustavo aún no la tiene la parte patronal porque no la hemos terminado de documentar y hacer ese planteamiento, ya están determinado esos porcentajes y esos análisis; en el momento de la revisión de este trabajo es donde lo vamos a llevar a cabo pero si no se logra para esta revisión se va a seguir trabajando ya está el compromiso con la parte patronal de esa revisión, que saben que la revisión del Tabulador Académico no se ha concluido, estamos con esos dos pendientes o con esas dos tareas que es la Negociación independientemente de lo que ya se está analizando con el Tabulador Académico; no se va a solventar con lo que se de en esta negociación porque es un análisis aparte e independiente que se va a platear a la parte patronal. Gustavo los porcentajes de esa información son variados del Asociado A al Asociado B, te puedo decir que hay un 3% y del Asociado B no hay una congruencia en los porcentajes de un nivel a otro ni en los montos, eso es lo que estamos tratando de determinar. Lo que se determino es lo que se le ha dejado de dar al académico por decir así retribuyendo de las funciones que se le han agregado todo eso en este periodo y el valor de sus actividades que las complementan o que las relacionan con lo que es la promoción llevan como un aproximado de un 68% de demerito que no se le ha pagado al académico, por decir se ha bajado el valor de las actividades en ese contexto. Pero es el análisis que no estamos haciendo, a la mejor si yo me pongo a dar datos se van a ir con esa referencia, ese es en el contexto general en lo que se ha hecho en el Tabulador.

7.- Mtra. Dalila Rosario Suarez Almada, comenta, veo en lo comparativo desde mi punto de vista, visual y perspectiva que están haciendo un incremento de un 80% en la parte de ayuda a guardería, se me hace que está muy disparado, no hay cierta equidad entre los incrementos generales de los demás, de mi punto de vista debe de ser más equitativo no se si se baso en igualarlo en base a lo que propuso la Mtra. Yanaki Gabriela Ahumada Carbajal, creo que debe de estar más equitativo, no somos tantos.

¿Qué tanto porcentaje representa el que se va a beneficiar con esos \$1,800.00? si así se logrará, pero no considero que sea prudente que sea tan alto cuando son una minoría los que se beneficiarían, está muy alta la diferencia entre el 20% y el 80% que proponen como guardería, no nos beneficia a la mayoría y lo dejo bajo a un análisis y distribúyanlo a lo más equitativo.

8.- Josefina Ruíz Ruíz, comenta compañeros quiero respuesta de la propuesta que puse y quiero que voten, la petición que pedí, en esta sesión se decida no que quede algo establecido, nada más que en esta sesión se decida si esa aportación, si esa proporción de \$ 4,000.00 que le toca a cada agremiado que nada más en esta sesión y en esta ocasión se les de a esas personas, veo la necesidad como ejemplo; Sonia López que está enferma que ese dinero le podría ser muy útil, Sergio Espinoza Magaña el está enfermo esa aportación le podría ser muy útil o sea pensando en esos detalles, las personas que tuvieron alguien que falleció esa aportación le podría ser útil y nada más les pido respuesta, que haya una votación.

9.- Dra. Lilia Elisa Torres Moran, comenta con todo respeto a la compañera con relación a la propuesta que está haciendo en relación a lo que ella menciona desde que se comenzó hablar sobre el tema yo tengo una pregunta y una propuesta para la mesa de trabajo; tengo entendido que hay una o no sé si es un hecho o es un plan o lo soñé, hay una iniciativa en el sentido de que la AUTITSON va a tener un espacio, un terreno o lote para la construcción de las oficinas si tenemos eso como AUTITSON, creo que sería muy importante también en ese comité que se va a formar pensar en más que dar aportaciones a los miembros o a la gente sindicalizada que de hecho es una propuesta de buena fe, creo que para el fortalecimiento de la AUTITSON es necesario pensar en un edificio, en la construcción, en ese espacio que fortalezca a la AUTITSON como lo que es y creo que no se ha mencionado y eso es muy importante, esa es mi propuesta.

10.- Mtra. Lizeth Armenta Zazueta, comenta el asunto de la guardería ha generado mucha controversia y obviamente que todas las mujeres que tienen hijos, cada quien defiende sus intereses ahorita el ISSSTESON no brinda un servicio de guardería; las que son mamás trabajadoras y tenemos hijos tenemos que dejarlos en un lugar mientras nosotras estamos trabajando, el servicio médico que tenemos no es como el Seguro Social no tenemos ese servicio y necesitamos pagar un servicio particular por ello.

Actualmente esos \$ 1,000.00 que nos dan de guardería realmente no nos alcanza, ahorita que me diga una madre que tenga hijos que me diga que le cobran \$ 1,000.00 y si les alcanza ¿les alcanza? Tenemos \$ 2, 000,000.00 porque no se invierte en ofrecer un servicio de guardería y que también se pueda ofrecer un servicio a la comunidad; eso nos beneficiaría a todos y beneficiaría también al sindicato porque estaría teniendo un ingreso si se ofrece como unidad de negocio y se

oferta ese servicio a la comunidad que nos quiten el bono no tendría objeción alguna porque tendría un lugar seguro donde dejar a mis hijos.

13.- Lic. Martín Mendoza Madrid, comenta mi compañero Ernesto hace una contestación a mi compañera Josefina yo ahorita intervine, hice la pregunta a todos cualquiera me pudo haber contestado y me contesto Danyra. Ernesto en particular yo le hice una propuesta como les dije ahorita, le hice propuestas descabelladas de rifas de un carro para todos, íbamos a tener la misma oportunidad un carro de esos baratitos de \$ 80,000.00 o \$ 100,000.00 el problema no golpea las finanzas le hice una propuesta también uno no hay problema ó sea yo pago la tenencia si me lo saco y luego le hice la propuesta, juego con todas las posibilidades y con todas las acciones que pueda ver y me gustaron algunas tres nada mas, y luego porque no se compran Laptops, Palm e inclusive unas USB lo importante que se beneficie ahorita, yo mañana me voy a ir y ese dinero que yo aporte quien se quedo con él y si obtuve beneficios de gestión como les dije ahorita y si me gustaría que así como le contestaste a mi compañera me hubieras contestado a mí y les he dicho las propuestas y me comentaron ¿da propuestas? Siempre que tengo una situación trato de proponer algo, creo que no es descabellado ahora que anda muy de moda las IPOD esas cosas no la conozco pero a mi hijo si y se la regalaría a mi hijo que una Laptops que una USB para guardar mis canciones cualquier cosa pero que sea efectiva ahorita y no me refiero a efectivo a dinero que ya lo pueda utilizar un beneficio ya tangible, más allá de que se tiene que utilizar un método ¿porque si es factible? ¿Si no es factible? Nos e gastaría mucho y ahorita estaba viendo los gastos y el gasto más fuerte que se hizo es de cincuenta tantos cuando fueron a la CONTU entonces que se gasten unos \$ 30,000.00 y no va a golpear las finanzas de lo que tenemos.

14.- Mtra. Olga Lidia Tavares Sánchez, comenta tengo dos participaciones una es con respecto a la guardería, este asunto para aquellos que no están enterados procede de todo un estudio que se ha hecho aproximadamente de un año y los que hemos estado interesados en esto, hemos estado muy metidos en este asunto y se han hecho las gestiones necesarias suficientes y aun así y el monto que se está brindando como beneficio no es suficiente como comentaban por ahí.

Por otro lado hay que considerar que no es un apoyo permanente para toda la vida y es por un periodo de tiempo y así como estamos recibiendo el beneficio el día de mañana serán otras personas y así sucesivamente, que ustedes en su momento no hayan tenido ese beneficio, ya es un asunto que ya no podemos revertir, pero estamos en el presente y estamos haciendo las gestiones para que esto vaya en mejora no solamente para los que estamos ahorita con niños con edad de guardería sino para las generaciones que vienen.

Por otro lado en cuanto a la petición de Josefina yo también estoy de acuerdo en el hecho de que Josefina es una acción de muy buena voluntad sin embargo no estoy de acuerdo en el hecho de

que ese monto se tenga que repartir a las personas que ya no están, porque en su momento; para empezar este asunto de nuestras aportaciones desde mi perspectiva yo considero que la AUTITSON no es una caja de ahorros, sino que es una organización que está en favor de los beneficios del trabajador mismo y durante su tiempo de trabajo esa persona ya recibió beneficios, entonces yo no considero que sea la mejor salida de ese dinero sino que en resumido lo podamos invertir en cosas que beneficien a los que toda vía estamos trabajando.

Por otro lado las personas que ya salieron en su momento ya recibieron los beneficios por salir también.

15.- Mtro. José Mariano Reyes Téllez, comenta creo que hay dos puntos:

Las cifras que nos están presentando ¿quién sabe si sean ciertas? La Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez le responde al maestro Mariano si usted duda de que exista esa cantidad aquí está el Secretario de Finanzas o no sé cuál es su planteamiento, creo que aquí lo que hemos tratado de plantear, usted es un experto en finanzas y lo invitamos ya que usted tiene experiencia en auditoría y así le de el aval a la gente y lo invitamos para que en la siguiente Asamblea nos informe a la Asamblea que la cantidad que hay están realmente en las cuentas del AUTITSON.

Yo no sé si sea cierta porque efectivamente pueda ser que sea producto de un sistema de contabilidad pero no deja de ser del sindicato, me gustaría que un externo, un experto en finanzas me dijera si es cierto lo que dice ahí.

En segundo es que nos queremos comer los huevos de oro de la gallina, el sindicato fue formado para defensa de los intereses del gremio y que siga ahí y que se crea un comité donde diga si hay remanente hay que hacer algo con el remanente porque también puede haber déficit y que vamos hacer con el déficit nos lo vamos a repartir entre todos y si prospera esta propuesta a pues vámonos a repartirnos los \$ 4,000.00 que nos tocan, pues hay perdida pues y hay que cobrarles los \$ 4,000.00 pesos y creo que no es por ahí la cosa.

Creo que se debe de formar un comité de una forma que nos diga que tenemos que hacer con esos remantes para poder decidir y en mi opinión si hay remanente positivo se debe de canalizar a fortalecer al sindicato y hacer un sindicato más fuerte para que se logren más aumento salarial, para que estemos mejor los maestros que nos dedicamos y el personal administrativo que estemos mejor remunerados en nuestra universidad y allí es donde los encargados de este comité es donde tienen que enfocar todos sus esfuerzos para hacerlo. Propongo que se haga un comité y tenga una propuesta con los remantes.

Mtro. José Mariano Reyes Téllez, con gusto si la mayoría quiere y hago una revisión de ese sistema de contabilidad, de esas cifras y emitir un dictamen y decir está cifra es correcto.

16.- Mtra. Martha Rosas Salas, comenta, existe el Sindicato de la industria maquiladora ellos están afiliados de ocho a diez mil personas y varia y es un sindicato que está considerado como modelo en Latinoamérica y estaba a cargo de Jaime Gómez Gámez y ellos lo que hicieron con los remanentes porque manejan bastantes trabajadores, hicieron un centro recreativo que es una palapa para mil personas que está por la calzada, dentro de ese centro recreativo pusieron una cooperativa para los trabajadores en la parte de abajo en un edificio de dos pisos pusieron aprovechando las maquilas y eso una fábrica de uniformes para los trabajadores, también ellos empezaron a editar una revista, que les ayudo ITSON y ayudó ITESCA a la elaboración y también tienen ellos un proyecto de una cooperativa y una caja de ahorros y préstamos, posteriormente con los remanentes de los que han conseguido como son muchos los miembros ellos compraron once hectáreas y actualmente están facilitando la casa habitación a los trabajadores, estas son algunas de las opciones y les voy a pasar algunos datos al sindicato con mucho gusto.

17.- Francisco Amavizca Murrieta, comenta antes que nada voy a decir una frase y voy hablar en forma económica un sindicato pobre es un pobre sindicato \$ 2, 000,000.00 no son nada es muy poco en caso de una contingencia, en caso de que nos fuéramos a huelga que obviamente parece ser que no, pero en caso de que nos fuéramos, bien íbamos a tener \$ 4,000.00 para pasar el primer mes, el segundo y dependiendo cuanto fuera ese es en un aspecto.

No es la única contingencia que pueda haber, pensar ahorita que somos ricos porque nos tocan \$ 4,000.00 supuestamente, discúlpenme estoy hablando en cuestión nada mas en dinero; no es echar las campanas al vuelo muy buena la aportación que está haciendo la compañera y otras más y si se tratara de ayudar a los compañeros, vamos a decir Sonia y otros que tienen necesidades a la mejor no \$ 4,000.00 a la mejor más pero que fuera una cuestión de ayuda no algo impuesto; si es cierto que se pueden hacer actividades por lo cual pueda redituar más dinero siempre se tiene que cuidarse cuando se puede ocupar y que se tenga un remanente y \$ 2,000,000.00 ahorita honestamente es muy poco.

18.- Sergio Acosta Ramos, sugiero que así como en su momento se aprobó el Bono de Ayuda Escolar para que se igualara, qué posibilidad hay que se igualara de tal manera el Bono Navideño que se hiciera para todos iguales a la mejor para algunos compañeros les parece una idea muy descabelladas más que nada para los que ganan más, en este caso los maestros y los directivos pienso que no les iba a parecer, ojala que tuviéramos respuesta favorable.

Presidente de Debates, en relación a lo que estamos tratando que sería solamente el uso de los recursos no es remanente, acuérdesse que \$ 2, 000,000.00, hay que pagarle al licenciado, hay que pagar viáticos y hay que pagar muchas cosas, entonces ni si quiera son los dos millones de pesos y pensando en eso hay algunas propuestas como sería:

- La devolución de las aportaciones a las gentes que se retiran o se pensionan.
- Ideas para poder usar este dinero pero en negocios que den y no que no den, hay mucha experiencia al respecto los que no den.
- Formar un comité para ver de qué manera se hace un estudio y poder aplicar los remanentes en caso de que haya e insisto que no son remanentes sino que es simplemente el dinero para la operación del Sindicato del Comité Ejecutivo, esas son las ideas que tenemos hasta el momento y pienso, hay que considerarlas pero si consideran que votemos por alguna en particular pero lo podríamos hacer pero me gustaría simplemente que las considerarán en el Comité y que se examinaran cada una de ellas.

Me gustaría ya que una compañera nos dio unas ideas y esas aportaciones se hagan llegar al comité para que se expongan y si se tiene algo operativo pues las hagan saber la próxima Asamblea ordinaria, acuérdesse que nos juntamos dos veces al año para que nos digan que avance se tiene al respecto.

La idea es que hagan llegar las aportaciones al Comité Ejecutivo y en caso de que haya una aplicación que nos las hagan saber por la misma vía y de alguna manera se lo hagan saber a todos los agremiados.

19.- Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, comenta creo que ahorita ya hemos escuchado varias ideas de las aportaciones y son muy valiosas de cada uno de ustedes, considero que es muy importante que nos las hagan llegar al Comité Ejecutivo para poder hacer un concentrado de todas y cada una de ellas o bien de cierta manera pudieran hacerse un conjunto no nada más tomar en cuenta a unas pudiéramos ser dos o tres, cuatro o bien un conjunto de ellas y nosotros después realizar esa propuesta y traérsela posteriormente en una Asamblea General para poder tomar una decisión en consenso, que todos ustedes estén de acuerdo en el uso de los recursos financieros porque acuérdesse ese recurso que tenemos es un patrimonio y que lo vamos a tener nosotros ahorita de cierta manera gozando y posteriormente en un futuro, durante toda la carrera activa que tengamos dentro de la institución y del gremio.

Por causa de fuerza mayor el Mtro. Pablo Gortares Moroyoqui, no pudo llegar a tiempo para hacer la protesta como nuevo miembro del sindicato entonces vamos a provechar estos momento para hacérsela y no tenga que esperar en la siguiente Asamblea.

Se le pide a toda la Asamblea a levantar la mano para aceptar al Mtro. Pablo Gortares Moroyoqui y por unanimidad de votos es aceptado como nuevo miembro.

Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez, toma la protesta al Mtro. Pablo Gortares Moroyoqui.

Una vez aceptado como nuevo miembro a la AUTITSON por la Asamblea y se le pide que levante la mano y que proteste respetar y hacer cumplir los estatutos y los acuerdos que emanen de la Asamblea General y si así lo hiciere que la Asamblea se lo demande.

20.- Mtra. Ana Cecilia Leyva Pacheco, comenta en el informe que da el Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez me llamo la atención en el primer punto donde señala que hubo incumplimiento del Contrato Colectivo de la Cláusula 12, 20, 22, 30, 39 y 40 y me gustaría ¿cuál fue la reacción de AUTITSON? Recuerdo que tu presentación es el primer punto, hablaste que hubo incumplimiento del Contrato y si nos puedes comentar ¿A qué se debió ese incumplimiento? y ¿Cómo reaccionaron a ese incumplimiento? Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez le responde; recuerden que en el contrato colectivo existen varias cláusulas y una de ellas de las que se mencionaron en la presentación es la cláusula 12 es la entrega del Contrato Colectivo del Contrato Individual de trabajo y de una credencial oficial que lo identifica como trabajador de la institución en ese sentido se reiteraba que debería la institución el patrón entregar el contrato individual de trabajo y así de igual acuérdesese de la famosa credencial oficial que no sea bancaria, creo que hasta diciembre o antes de salir de vacaciones empezaron a llamar a aquellos que no tenían credencial bancaria y que por lo tanto que no tenían credencial oficial que ya había llegado la maquina y que ya se estaba elaborando esas credenciales y les empezaron a llamar, en ese sentido la institución dio respuesta pero ya en los términos en la que ellos establecieron no se cumplió en los términos del Contrato por eso es que se mando un oficio recordándoles que estaba pendiente esa situación.

En la cláusula 20, hace referencia en todas las plazas administrativas de planta o vacante deberán pasar por un proceso a cargo de la Comisión de Ingreso Promoción, Adscripción y Escalafón del personal administrativo pero conforme al reglamento de esa Comisión se está llevando a cabo pero se manda el oficio para recordarles que no dejen de lado la Comisión Mixta y se puedan llevar a cabo esas contrataciones ya sea de planta o interinas.

Sobre la Cláusula 22, es el reconocimiento y la autorización del pago de horas extras a trabajadores en ese sentido se hizo referencia que se sigue operando en compensar con tiempo a

los trabajadores que extienden su jornada laboral, en la práctica hasta la fecha sigue siendo te voy a compensar con tiempo, te voy a dar un día de descanso pero no te voy a pagar horas extras, no lo tienen tipificado como tal, más sin embargo el contrato si lo establece y es exigencia de cada trabajador que se cumpla.

La Cláusula 30, indica la obligación de la Universidad de conceder licencia sin goce de sueldo hasta doce meses, en ese sentido no hay toda vía el reglamento por parte del área de personal o patrón para que se establezca, lo hacen a discreción simple y sencillamente estas fuera de tiempo, no lo hiciste no hay un reglamento por parte de ellos de una comisión bilateral que se establezca como tal para esa Cláusula.

La Cláusula 39, indica que la universidad proporcionara oportunamente a los trabajadores los útiles y herramientas, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, esto con referencia, nosotros el año pasado hicimos un recorrido en la universidad pero también hicimos un recorrido en el Block 1517 y en el block 910 y las condiciones son de probables; entonces hacemos un llamado a la Rectoría para que atienda esas solicitudes en cuanto a la cláusula 39 que indica y más urgentemente mas el block 1517 y el block 910.

La Cláusula 40, la obligación de la universidad de entregar la suma \$ 12,500.00 al Sindicato para gastos de operación llegó un momento que el suministro de esa cantidad que está en el contrato colectivo disminuyo o simple y sencillamente alargaron los periodos y era muy engorroso que nos llamara Telmex diciendo su recibo esta cancelado por falta de pago, esos dineros los \$ 12,500 son para los gastos de operación y el pago de la secretaria.

En lo referente a la cláusula primera que hace referencia al informe son sobre las Comisiones Mixtas que hacen referencia las clausulas 43 en la conformación de la Comisión de Conciliación, de la Comisión de Ingreso Promoción, Adscripción y Escalafón en el Contrato Colectivo había un plazo del cual se desfaso por eso es que tuvimos mandar el escrito para que se reanudaran y se hicieran efectivas esas comisiones, son comisiones bilaterales, pero por parte del patrón obviamente no se daban largas, simple y sencillamente lo agendaban más adelante.

En la Cláusula Segunda de los transitorios la universidad y el sindicato elaboraran el Reglamento Interior de Trabajo el cual esto no se ha hecho, esto era a partir de que era firmado y estaba depositado en la Junta de Conciliación y arbitraje teníamos treinta días y se está trabajando en el. La Cláusula 4ª. De la universidad y era la más importante es realizará en conjunto con el Sindicato la revisión del Tabulador del Personal Académico el cual ya se conformo una Comisión Bilateral y el cual se dio quienes son los integrantes de nuestro gremio que están en esa diligencia o comisión.

Bueno algunas ya están caminando por parte del sindicato y esas ya están caminando en las que toda vía habría que revisar es sobre todo en la cláusula 39 que en el block 1517 y block 910 que ya iban a presentar el plan como iban a trabajar para resarcir esas deficiencias que existen en esas áreas. ¿Se refiere que vamos hacer? Nos vamos a huelga o qué, en ese sentido.

La Mtra. Ana Cecilia Leyva Pacheco, me preocupa, estamos en un cambio de administración y esperamos que cada día sea más empático o democrático que no predomine el tráfico de influencias etc.

Por un lado el lo plantea así entonces congruente con ese planteamiento de Rectoría la Vicerrectoría Administrativa debe de ser consecuente y por lo tanto no debe de obstaculizar el avance la implementación de sus estatutos, entonces me preocuparía si vamos hacer pasivos; (Jorge de ninguna manera) porque tenemos que visibilizar, no tomaron nota de ese incumplimiento que propuestas hay en ese terreno tenemos que tomar una postura dinámica, creativa, propositiva, claro dentro de un marco de paz, de respeto.

21.- Mtro. Juan Francisco Cárdenas Hidalgo, comenta quiero hacer una sugerencia porque primeramente considere muy brillante el desarrollo y la agilidad que se le estaba dando a la Asamblea salvo la lectura del acta anterior que habíamos acordado o se había sugerido que se enviara por correo, lo leíamos y aquí lo aprobábamos para hacer más ágil esto.

Lo mismo ahorita se atraso demasiado y nos hemos colgado demasiado en asuntos generales y una sugerencia es que de la misma manera que se le hizo la invitación al Maestro para que se encargara de las finanzas de la misma manera se les hiciera la invitación a todos para que se integraran hacer un equipo de trabajo con el sindicato a Gustavo que trabajara en lo del Tabulador, a todas las personas que hicieron sugerencias aquí se dijo que todos íbamos aportar 500 ideas y estamos escuchando todas las ideas, todas las ideas y se nos fue más de una hora escuchando esas ideas que nos dijeron aquí que eran 500 personas iba haber muchas ideas entonces todas esas personas que las invitaran a trabajar e integraran ese comité para el trabajo de los dos millones de pesos, pero que le hicieran la invitación a la gente a trabajar con ustedes.

22.- Jesús Manuel Pérez Alatorre, comenta que es una inquietud que traigo cuando recibimos la ayuda escolar ya vez que se nos quitan impuestos porque se entrega en efectivo a nombre de el área de vigilancia solicitamos buscar la manera de que no se les quiten impuestos, propongo que se nos diera la mitad de esa ayuda escolar en julio cuando salimos de vacaciones y la otra mitad que se nos diera regresando en agosto para haber si hay la forma de que no se nos quitara impuestos cuando menos a las personas que somos asalariados o que tenemos un sueldo menor.

La otra propuesta que hizo mi compañero que el bono navideño se podría generalizar bajo un estudio que se hiciera también, ya ves que somos de bajos sueldos y que hubiera un beneficio homogéneo para todos.

10.- Cierre de la Asamblea General.

Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez, de todos los planteamientos que se estuvieron vertiendo en esta reunión como dice el Mtro. Francisco Cárdenas Hidalgo, todas son aportaciones muy valiosas y que tenemos que conjugar y es muy importante escucharlas en su contexto pero también evaluarse en ese aspecto.

Se da término de la Asamblea General Ordinaria, a las 13:42 horas del día jueves 10 de enero de 2013.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA AUTITSON

MTRA. ELIA DANYRA ALVARADO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL

MTRA. ANA CECILIA VALDEZ CASTRO
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

MTRO. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS LABORALES

MTRO. EDUARDO JAVIER ELIZONDO
RIVERA
SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL

MTRO. JESUS ALBERTO VALDEZ ABRIL
SECRETARIO DE FINANZAS

LIC. ERNESTO VALDEZ ESCOBAR
SECRETARIO DE ACTAS

C. RAUL ODIEL VELAZQUEZ SILLERO
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA